



Expediente: 7052/17

Carátula: CARSA S.A. C/ ROBLES SOLEDAD KARINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ROBLES, SOLEDAD KARINA-DEMANDADO

20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7052/17



H106018509856

JUICIO: CARSA S.A. c/ ROBLES SOLEDAD KARINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 7052/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/05/2025 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

- 1) Téngase presente la conformidad manifestada.
- 2) Líbrese orden de pago judicial electrónica (O.P.J.E.) conforme se encuentra ordenado en fecha 05/05/2025.
- 3) Notifíquese a la parte demandada, LIBRE DE DERECHO, para que se apersone en la oficina de atención al ciudadano (Torre 2 de Tribunales - sita en 9 de Julio n° 451 - PB - San Miguel de Tucumán) con fotocopia del DNI y constancia de CBU (aclare banco al que deben ser transferidos los fondos), a fin de poder realizar la devolución del sobrante de los fondos embargados (\$5.080,86.-). **Personal.** MDLAM - 7052/17

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.